

PRAXIS

educativa

Universidad Nacional de La Pampa
Facultad de Ciencias Humanas
Instituto de Ciencias de la Educación
para la investigación interdisciplinaria



ISSN 2313-934X
SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA
Correo electrónico: iceii@humanas.unlpam.edu.ar
Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis>

La afectividad en la escuela. Reseña crítica de Paula Valeria Gaggini. Praxis educativa, Vol. 27, No 1 enero abril 2023. E - ISSN 2313-934X. pp. 1-4. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2023-270121>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



Reseña Crítica

La afectividad en la escuela. Carina Kaplan, Editorial Paidós Educación, Buenos Aires, 2022, 109 páginas.

Paula Valeria Gaggini

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

paulagaggini@gmail.com

ORCID 0000-0003-4085-1443



Carina Kaplan es Doctora con mención en Educación. Profesora titular de la cátedra de Sociología de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires y en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina.

La afectividad en la escuela es un libro que la autora escribió en pandemia como un acto de resistencia frente al dolor social. Dolor que ella misma viene trabajando desde hace muchos años junto a su equipo de investigación y que son fundamento en gran parte de esta obra.

Cuatro capítulos, junto a la introducción y el epílogo son las partes de este libro, un todo entramado que nos

permite pensar acerca de la importancia de los gestos cotidianos en las instituciones educativas como actos éticos donde inevitablemente deberíamos estar implicados/as. La invitación permanente subyace en (otras) posibilidades para enlazarnos emocionalmente con los/as estudiantes, para ello la necesidad de co-construir las condiciones para que ello ocurra.

El paso por las instituciones, como refiere la autora en este libro y a lo largo de estos años de trabajo intenso, deja marcas vitales o huellas afectivas, como fundamento de la importancia que subyace en la búsqueda de interpretarlas para poder intervenir en las maneras en la que los procesos formativos, de transmisión de conocimientos y socialización se han dado a lo largo de las trayectorias educativas. Intervenir en dichos procesos en clave de (con) mover (otras) nuevas formas de vincularnos afectivamente. Poniendo el foco que el sufrimiento social atraviesa nuestras vidas y que justamente es en la escuela el lugar que nos sostiene y habitamos como contingencia para sanar heridas sociales que inevitablemente existen. Pensarnos en el abrazo como un abrigo de justicia afectiva, de una pedagogía humanizadora que privilegia la ética del cuidado y el derecho a la ternura.

El primer capítulo: "La mirada amorosa". Un espacio para la ternura como convite a fin de ampliar nuestra visión acerca de lo que implica mirar tiernamente desde un gesto generoso, sentido, que se brinda sin más simplemente por la humanidad y que nos asemeja en condición. Entrelazar, entretejer, enlazar son acciones que la autora menciona para dar cuenta de aquello que nos hace responsables de la vida propia y la/s de los/as demás. Carina nos invita a ampliar los horizontes de posibilidades desde la escuela como ámbito de privilegio para promover vínculos de cooperación, de hospitalidad, de cuidado, acompañamiento, de afecto que atiende con una mirada consciente de los/as demás.

Este primer capítulo nos reafirma la importancia de los/as docentes como responsables del acompañamiento en el camino que hace cada uno/as de sus estudiantes y consciente que la educación es un proceso que se da toda la vida. Preguntas disparan de este primer momento de la obra: ¿De qué manera podemos colaborar para que la caminata en el sendero desconocido de la educación pueda ser representar la apertura de un mundo que deseemos habitar? ¿Qué posibilidades tenemos en nuestras manos/miradas como educadores/as para dar lugar a (otras) huellas afectivas que reparen y nos cuiden en común? ¿Qué experiencias afectivas y educativas estamos dispuestos/as a potenciar para plasmar nuevas (otras) huellas biografizantes?

El segundo capítulo titulado "La justicia afectiva", nos ayuda pensar en un concepto, que menciona en el capítulo anterior, acerca de una pedagogía humanizadora que se permita renunciar las incompatibilidades entre la vida académica y la afectiva. Las emociones son relaciones inscriptas en el corazón de las instituciones educativas, en tanto en sus espacios es justamente donde las experiencias acontecen. Esto nos permite (re) pensar acerca de: ¿Cuáles son las experiencias que damos lugar para contribuir con la justicia afectiva? Esto último pensando en términos de injusticia afectiva y hasta qué punto muchas veces podemos estar favoreciendo para que esto suceda o no en los espacios educativos que compartimos a diario.

La autora entonces nos convoca a pensar los afectos y la inmensa oportunidad que puede presentarse frente a nosotros/as desde un cuidado que equilibre la balanza de la justicia, en reconocimiento de una sociedad donde las reciprocidades puedan ser un puente oferente de colaboración, respeto y reconocimiento de los/as demás. Este capítulo nos permitirá reflexionar acerca de los modos en los que miramos lo social, nuestras instituciones, los/as estudiantes y cómo podemos educar la mirada desde una óptica atenta a la manera que nos vinculamos afectiva e intersubjetivamente. Atendiendo además que el camino hacia la educación humanizadora es inverso al que se dirigen e imponen las reglas del mercado.

Otro de los aspectos interesantes para pensar en el segundo capítulo tiene que ver con las emociones que son expresadas en el cuerpo, es decir, como indica la autora el cuerpo es un cuerpo socializado. Nuestros cuerpos se encuentran atravesados por una multiplicidad de estados emocionales. Las emociones, podríamos decir, que tienen una memoria acerca de las huellas que nos han ido formando a lo largo de las diferentes instituciones atravesadas. En este sentido más que interesante sería poder reflexionar e interrogarnos desde lo más íntimo: ¿Cuáles son las aquellas huellas que podemos reconocer que nos habitan y cuáles las que vamos dejando inscriptas en nuestros/as estudiantes? ¿Hasta qué punto somos capaces de reconocer las huellas dolorosas que hemos sido responsables de manera de hacer algo para subsanar?

El tercer capítulo se titula "El lenguaje de las emociones". Aquí se afirma que el lenguaje es emocional y que las emociones se entretajan en los vínculos donde el afecto se encuentra entramado. Este capítulo aborda diversos sentimientos que tanto Kaplan junto a su equipo de investigación han puesto su foco de atención, reflexión e inmensa labor a lo largo de los últimos años. Sentimientos que, la autora irá dejándonos pistas a lo largo de éste capítulo, para repensar nuestros modos de vincular (nos) en el espacio educativo que habitamos en lo cotidiano. Entendiendo a la educación como un acto que debería entenderse como aquel acto ético que nos acoge en común. Aquí la invitación subyace alrededor de una interrogante difícil de responder, más aún si no nos sensibilizamos afectivamente previamente, que tiene que ver con lo que representa el amor y la amorosidad cómo acciones educativas-afectivas, para todos/as y cada uno/as de nosotros/as.

Desde una mirada sociocultural, teniendo en cuenta lo que nos presenta la autora, el dolor representa una experiencia sensible y el sufrimiento es lo que cada sujeto experimenta en su propia intimidad con el mismo. Propone a pensar (nos): ¿De qué modo observamos y actuamos frente al sufrimiento social? ¿De qué manera nos manifestamos sensibilizados frente al dolor social? ¿Cuáles son las heridas "invisibles" que podemos percibir y abrazar desde la amorosidad como educadores/as?

Este capítulo nos enlaza en la posibilidad de reflexionar acerca de sentimientos que seguramente todos/as hemos sentido y sentimos a lo largo de nuestra vida. Precisamente ahondar en la (co) participación que nos hace responsables de ser para otros/as ese abrazo que compensa todos aquellos sentimientos de soledad, humillación, vergüenza, inferioridad y temor.

¿En qué medida nosotros/as colaboramos para que estos sentimientos se (in)/ visibilicen aún más?

Por último, y como comienzo ¿porque no?, la autora en su epílogo nos comparte palabras que contienen un (otro) sabor a esperanza donde el derecho que tienen las infancias y juventudes a ser amadas y protegidas debería ser la prioridad. La importancia justamente de un derecho como responsabilidad de justicia afectiva que tenemos como licencia siendo educadores/as. Dejar (otras) huellas afectivas que nos entramen en un nosotros/as cargado de amorosidad, hospitalidad y ternura.